

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia; UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

Los Tres Hermanos

Nuevo Restaurant y Servicio de Pastelería

Situada esta casa en el centro de la población, Plaza de Santa Catalina, núm. 1, junto a la Sucursal del Banco de España; desempeñadas todas sus funciones por sus propietarios, que cuentan con larga práctica, en los principales establecimientos de igual índole, y unido á esto el precio módico, son garantías bastantes para que el público sin género ninguno de duda quede satisfecho al visitar por vez primera el nuevo Restaurant, en donde existen comedores independientes para familias. Admitense abonos á precios convencionales. Servicio permanente. Plaza de Santa Catalina, núm. 1.—MURCIA. 3

Francisco Perez, Hermanos

Servicio especial de encargos á domicilio

entre Alicante, Elche, Crevillente, Albatera, Callosa, Orihuela, Murcia y vice-versa

con Sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían á

DON PASCUAL MARTINEZ

que con tal objeto viaja en todos los trenes.

Despacho en Alicante: D. Pascual Martínez, Plaza de Isabel II, núm. 27.

En Elche: D. Francisco Ferrandez, San Juan, 48.

En Crevillente: D. Antonio Davó, San Antonio, 21.

En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza, 4.

En Callosa: D. Manuel Salinas, Mayor, 6.

En Orihuela: D. José Payá, Ostales, 24.

En Murcia: D. Antonio Gomez Trinquete, 4.

Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes. 5

Almacén de cristales de Virgilio Molina

Lencería, 12 y 14, frente á la Confitería de la Ecequiela.

Cristales planos de todas clases.—Lunas en blanco y con espejo. Grabados y oleografías.—Papel para decorar habitaciones.—Idem para vidrieras.—Molduras y cuadros.—Tubos.—PRECIOS ECONOMICOS. 30-48

Fernando A. de Terry y C.
Puerto de Santa María

Los mejores vinos de Jerez los posee esta casa, y los Cognacs más viejos.

Estos Cognacs son destilados de los mejores vinos de Jerez, con su vejez correspondiente, y no improvisados como muchas marcas que se presentan en el mercado.

Pedid la marca «Terry» en los Cognacs de una, dos y tres Estrellas, y los esquisitos marcas «V. O.» y «Non-Plus-Ultra». 12 8-m

BAÑOS DE ARCHENA

Estando próximo el comienzo de la temporada de baños, el establecimiento termal, oirá proposiciones de arriendo de su magnifico casino.

También se contrata el servicio de carruajes para dicha temporada. Los que deseen adquirir uno ú otro pueden dirigir sus proposiciones á D. Serafin Murcia, representante general del balneario. 8-3

«EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros
CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000.000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE 3-7

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA.
Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Plaza de Belluga, 8

VINOS DE JEREZ

LOS MAS VIEJOS Y EXQUISITOS SON LOS DE

PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera

Puntos de venta en Murcia de los vinos y cognacs marca «PEDRO DOMECCO»:

Joaquín Mellá.—Café del Sol.

José Cremades.—Hotel Patrón.

José Sandoval.—Café del Arenal.

Felix Cabezas.—Hotel Universal.

En sucesivos anuncios se indicarán otros puntos de venta. 10-7

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.º

60-11

PETICIÓN DE JUSTICIA

Están en lo justo los empleados de sueldos inferiores á 1.500 pesetas al pedir que se les declare exentos del impuesto sobre utilidades.

Muchas razones abonan su petición y no es la menor de ellas la falta de equidad con que aquel se impuso: la ley de Marzo de 1900 grava el trabajo personal de los empleados con tipos distintos á igualdad de sueldos; á los particulares, cuando no llegan á 1.500 pesetas se les declara exentos del tributo; si alcanzan aquella cifra ó exceden de ella, contribuirán con el 10 por 100; si los empleados del Estado, en el orden civil hasta la mencionada suma, pagarán el 10 por 100; en el orden militar ó asimilados, no siendo clases de tropa, el 5; los empleados de Municipios y Diputaciones sufrirán hasta 1.000 pesetas el 6 por 100 de descuento; desde 1.000 á 1.500 el 12, y los temporeros, sean del orden civil ó sean del militar, pagan el 12.

Comparando entre sí estas disposiciones, se ve que en sueldos inferiores á la cantidad citada los empleados particulares disfrutan de un verdadero privilegio, después los más beneficiados son los militares, siguen á éstos los empleados civiles, sean del Estado, Ministerios ó Diputaciones, y por último los temporeros.

La primera consideración que viene al raciocinio, es que el sueldo no es un regalo que se da al empleado, sino el precio del trabajo que éste ejecuta, del servicio que presta: sea á un particular, sea á una corporación oficial; luego si la ley ha de ser ejecutiva y todos los españoles están obligados á levantar las cargas de la nación, proporcionalmente á los ingresos que disfrutan, el precepto de aquella debe alcanzar á todos los empleados y con igual tipo contributivo, sin establecer el privilegio á favor de los particulares, y con mucha más razón, cuando éstos en ocasiones reciben regalos y sobresueldos de sus principales, cuando la buena marcha de los negocios lo permite y una bien entendida organización lo aconseja.

En segundo lugar, hay que tener presente que el sueldo que se da á quien trabaja ha de ser proporcionado á la labor que ejecuta y á las necesidades que tiene; y esta razón poderosísima, más poderosa que la justicia que aconseja igualar en el tributo á todos los empleados, sin distinción del centro donde trabajan, impone al Estado el deber de eximir de ese tributo á todo aquel que reciba un sueldo que no exceda de mil quinientas pesetas, pues dadas las exigencias de la vida moderna, el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad y las atenciones que ha de cubrir una familia por poco numerosa que sea y por modestamente que viva, milagros ha de realizar el marido y modelo de economía, de previsión y de trabajo ha de ser la esposa para que esos veinticinco duros al mes den para casa, luz, vestido, comida, educación de los hijos, extraordinarios de enfermedades, traslados, etc.

Si los diputados y senadores que votaron la ley que impone un descuento del 12 por 100 al infeliz temporero que cobra mil pesetas el año tuvieran que vivir y sostener su familia y formar ciu-

dadanos saludables y vigorosos para defender á la nación en el ejército y formar hijas sanas y honradas, que sean futuras buenas madres de familia, contando para ello con sueldos de 1.500 pesetas, ó menores, al año, á buen seguro que hubieran hecho fracasar el proyecto del Sr. Villaverde.

Esa petición, altamente equitativa y, aún más, humanitaria, debe ser apoyada por la prensa y por la opinión: que tribute quien pueda, quien tenga algo más de lo necesario, quien disfrute de sueldos que le permitan realizar alguna economía; pero no aquellos quienes, lo que perciben, no les alcanza ni para lo necesario.

Pensamientos

El aumento inconsiderado de los ejércitos es un mal europeo que la razón no puede curar, porque ninguna nación quiere comprometerse siendo la primera en disminuirlos.

JOSÉ DE MAISTRE.

(1814)

He podido gobernar con la corriente de los sucesos; pero no he podido dirigirlo.

BISMARCK.

La libertad, como el talento, sirve para todo; pero no es suficiente para nada.

FR. T. PERRENS.

La política es el arte de disfrazar el interés particular de interés general.

EDMOND THIAUDIERE.

¿Qué tentadora paradoja se puede hacer sobre la inexactitud de las ciencias exactas!

EMILIO GAUTIER.

Se han encontrado los hermosos nombres de paciencia y resignación para significar el miedo ó la imposibilidad de obrar.

PABLO GIMISTY.

Poned el poder al servicio de una seductora utopía ó de alguna austera doctrina, y hareis del soñador un tirano y del sectario un verdugo.

Una causa de la inestabilidad, ya que no del progreso de nuestras ideas, es que el corazón que cree no impide que la razón investigue.

G. M. VALTOUR.

Los Republicanos en Valencia

Recortamos las siguientes líneas de «El Radical»:

«Un miserable plato de lentejas sirvió para vender la primogenitura de Esau en los tiempos bíblicos, y en los democráticos que corremos basta una concejala, un acta de diputado. ¡qué digo, un acta! basta la mera expectativa de la misma para que se trunque toda una historia periodística de años y lustros, para que se cambie en abrazo fraternal una lucha encarnizada, violenta, sistemática, económica en realidad y personalísima, más bien que de principios y procedimientos!»

Quien lo dude, repase nuestro artículo «Los dos compadres». En él verá, refrescando su memoria, que hace por ahora cuatro años, «El Mercantil» acusaba al Sr. Blasco Ibañez de hacer «propaganda inmoral y egoísta»; de predicar la «legitimidad del robo»; de sustituir el imperio de las ideas por el de las personas; de haber pervertido al pueblo hasta el punto de perder la noción de lo malo y lo bueno, de lo justo y lo injusto, de lo lícito y lo ilícito; de establecer en Valencia «la lucha de clases»; «la guerra civil entre librepensadores y católicos»; de hacer «propaganda inmoral y egoísta»; de convertir «la política democrática en caudillaje caciquista»; de levantar «sobre las ruinas de la moral, la figura de un poseedor», que tenía obsesiones á las masas con su hipocresía, para concluir afirmando, que contra ese ídolo, que centenario de ese hombre y de su obra estaría siempre «El Mercantil», no desertando por nada ni por nadie de ese puesto de honor y de peligro.»

Todo esto, decía el colega, lo hacemos sin interés ninguno personal, sin aspirar

con ello á «sacar actas, ni cargos públicos, ni mercedes de ningún género», y se ofrecía á los valencianos no contaminados ni podridos, para luchar contra ese funesto hombre llamado Blasco Ibañez, y para extirpar la gangrena que había inoculado al pueblo de Valencia.

Han pasado cuatro años; las creencias políticas y religiosas del Sr. Blasco no se han saneado ni oreado siquiera; su endiosamiento ha ido en ellos en creciente, ha llegado á constituir una verdadera idolatría el respeto y autoridad de su persona; si entonces hacía una propaganda inmoral y egoísta, no tenemos noticia de que hoy haya rectificado su conducta; si entonces era un poseedor, hoy es un autócrata, una especie de Kan de Eoucaria, y con todo, ahora le rinde parias «El Mercantil», le adula, mendiga sus sufragios, préstale su incondicional apoyo intelectual y político, y hace esfuerzos supremos por sostener la influencia y el poder del desmoralizador de antaño y del atropellador, del corruptor de Valencia...

¿Quantum mutatus ab illo! ¡Cómo cambian de política, de ideas y hasta de camisa y procedimientos los hombres y los periódicos!

¿Qué fué de aquellos pujos de puritanismo, de moralización, de desenmascarar la hipocresía y de estar siempre enfrente del hombre funesto, del corruptor, para extirpar su gangrena?

Porque, aparte falsos cumplidos, hoy es «El Mercantil» el mejor paladín de ese ídolo engangrenador. Hoy salimos nosotros con valentía y franqueza á la palestra para desenmascarar al comediante, y «El Mercantil» le tiende su manto protector, ganoso de que la comedia continúe.

¿Qué ha pasado?

Pues ha pasado que aquellas promesas de no aspirar á recibir actas, cargos y mercedes, eran una mera palabrería efectivista, música celestial, simples mortales apañitos, que se han saturado en cuanto el Sr. Blasco Ibañez ha dirigido á los mercantileros una sonrisa cariñosa, una mirada benévola.

Ka-suma, que por una acta de Sueca... se han hecho los suecos.

Y pensar que por una mera expectativa de acta ha vendido «El Mercantil» su puritanismo, ha sacrificado sus promesas, ha prodigado el sustento espiritual de sus catedráticos, ha sacrificado á Salmerón hijo, ha faltado á las consideraciones de antiquísima amistad con Salmerón padre, y ha colgado todos sus bártulos moralizadores.

¡Parece mentira, pero no lo es!
¿Cómo cambian los hombres, y los periódicos, y los amigos!
¡Ave, César!»

LA SEQUIA Y LAS COSECHAS

La pertinaz sequía de este invierno tiene muy alarmados á los labradores.

La prensa de Valladolid, de Salamanca, de Córdoba, de Sevilla y la de Barcelona, está unánime en consignar el temor de que la sequía pertinaz haga de la cosecha próxima un motivo de ruina y de desventura. Aún se confía en determinadas regiones en el efecto de las lluvias, que se esperan con ansia por los afligidos labriegos; pero en otras partes se tiene el mal por irremediable.

Ya la Iglesia implora del cielo el beneficio de la lluvia para los campos agostados en pleno Marzo.

El Obispo de Madrid ha dirigido una circular á los párrocos exhortándoles á que imploren la benéfica lluvia.

La desolación de los agricultores se une al temor de la carestía de los artículos de primera necesidad.

La tendencia al acaparamiento de cereales en los grandes centros mercantiles de Rusia y Francia, constituyen motivo de grave preocupación para cuantos atienden á este importantísimo género de asuntos.

Si no llueve pronto y mucho, se perderán las cosechas, y á la miseria que se produzca por tanta



D. O. M.

DON JOSÉ VERDÚ CUENCA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña María Dolores Gil, sus hijos Don José Antonio Verdú Gil, Presbítero. Don Rafael y Don Juan Antonio, hermanos, hija política, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Miguel el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 26 de Marzo de 1903.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

ruina, habrá que añadir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

LO DEL DIA

Se ha arreglado lo de la Marina y si no surge un nuevo incidente, el Sr. Sanchez Toca, continuará al frente de este difícil Ministerio y no habrá crisis por su causa.

Todos los periódicos recibidos ayer de Madrid, confirman esta noticia; y, á la vez, la mayoría de ellos ponderan las grandes condiciones del ministro, para el cargo que desempeña y para cualquier otro, por alto que fuese.

No sabemos por qué habrá sido, pero la reacción se ha verificado en favor del Sr. Sanchez Toca, persona realmente ilustrada y competente,

Ello es, según un periódico, que había en la marina verdaderas canongías, que disfrutaban algunos, á costa de otros, y sin los méritos de oposición, ni de ninguna clase.

Aunque el comparar un destino pingüe con una canongía, en estos tiempos, es un anacronismo; pues las actuales canongías están igualadas en sus nóminas con los oficiales de segunda del cuerpo de administración civil.

Tampoco habrá crisis por parte del Ministro de Agricultura.

El de Hacienda se mantiene firme en su resistencia y tal vez tenga razón. Porque no hace mucho que los periódicos sostenían que lo preciso era el crédito nacional, y este no se podía consolidar sino con presupuestos verdaderos y sin déficits.

Y porque, con lo que se gasta, si se administrara bien, habría para mejorar todos los servicios públicos.

Además que el mejor modo de proteger la Agricultura, la Industria y el Comercio, sería aliviarlas de las cargas ominosas que sobre ellas pesan.

Del contribuyente no se acuerdan al hacer los presupuestos, sino es para ver si se le puede aumentar algo en sus tributos; y el contribuyente piensa, con razón, que cuando se piden millones para la Marina, sea para tirarlos inútilmente, como tantos otros.

Escritas las precedentes líneas nos dice el telégrafo que quien ha salido del Ministerio ha sido Villaverde.

No hace más que horas que se le suponía en aptitud de formar el ministerio y derrotar á los demás.

Sin embargo, más ha perdido Silvela que Villaverde.

«LEYENDAS CORTAS»

Con este título acaba de pu-

blicar en Madrid, admirablemente editadas, por los Sres. Perlado, Paez y Compañía, sucesores de Hernando, una colección de poesías, nuestro amigo D. Antonio Osete; á quien agradecemos el ejemplar que nos ha remitido y dedicado.

Las composiciones que contiene este elegante tomito, son las siguientes:

La Cruz del Rayo
Lorenzo de Venjalés.

El Peregrino.

El Ciego de la Montaña.

Un milagro de la Virgen.

Y «Regional» (De la Huerta murciana)

En todas ellas encontrarán los que no conozcan á nuestro querido poeta, la sencillez y delicadeza que le caracterizan.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER TARDE

La presidió el Alcalde Sr. Rubio y asistieron los Concejales Sres. Closa, Illán Sánchez, Pérez Marín, Medina, Martínez Hernández (D. Antonio), Ruipérez, Pujalte, Sanz Paredes, Gallego, Costa Farinas, Catañ, Hernández Illán, Dánio, García Avilés, Perona, Ruiz, Soler, Baeza, Salvat, Diaz, García Martínez, Fernández Ugena, Velasco, Martínez Hernández (D. José), Pérez López, Alarcón, Abellán, González Sanz, Piqueras, Lacarcel y Brugarolas,

Los asuntos que se trataron fueron:

Aprobar el acta de la anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de los nombramientos de alcaldes de barrio.

Se leyó un informe de la Comisión de Hacienda, referente al pago de los programas de los próximos festejos de Abril. La Contaduría opina que tratándose de un acto voluntario, se debe solicitar la correspondiente autorización del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Suscriptas por los Sres. Closa, Pérez Marín y Salvat, se leyeron después las siguientes mociones que pasaron á informe y estudio de las respectivas Comisiones:

Que continúen las obras en el canal del Regueron: que se hagan las obras necesarias, agua arriba del molino de San Francisco, para defender la población de los riesgos de una avenida; que se trasladen los presos de la Cárcel en que están en la actualidad; que se pida al señor ministro de la Guerra envíe una Comisión de ingenieros militares para que reconozcan el nuevo Cuartel y digan si está en condiciones de alojar tropas: que se pida al Estado la cesión de un solar para edificar un Palacio de Justicia; que se pida la cesión al Ayuntamiento del edificio denominado Cuartel de la Trinidad; que de las 5.000 pesetas consignadas en los presupues-

tos para las fiestas, se destine una cantidad para atender á los gastos que origine el concurso regional que para las referidas fiestas organiza el Tiro Nacional en esta; y por último que se autorice al señor Alcalde para retirar de la vía pública á los numerosos golfos y mendigos que hoy pululan en ella.

El Sr. Dánio dice que en una de las sesiones anteriores, se tomaron en consideración por el Ayuntamiento y pasaron á estudio de las Comisiones respectivas, algunas de estas mociones.

Se procede á la elección de tenientes de alcalde, resultando elegidos los señores siguientes:

Primer teniente alcalde, D. Benito Closa.

Segundo, D. Francisco Illán Sánchez.

Tercero, D. Mariano Pérez Marín.

Cuarto, D. Manuel Medina.

Quinto, D. Antonio Martínez Hernández.

Sexto, D. Francisco Martínez Alcaraz.

Séptimo, D. José Ruipérez.

Octavo, D. Juan Pujalte.

Noveno, D. Vicente Sanz Paredes.

Y décimo, D. Bartolomé Gallego.

Para Síndicos fueron elegidos D. Manuel Costa Farinas y D. José Catañ y Torres.

Por aclamación se designó para Secretario de la Junta de la Tierra-Asilo á D. Manuel Costa Farinas.

El Sr. Rubio pronuncia breves frases para reparar, según dice, una omisión involuntaria cometida el día de su toma de posesión.

El Sr. Alcalde, con palabras cariñosas, que nosotros agradecemos, hace constar su gratitud á la Prensa por los elogios que esta le ha dedicado. Dice que desea que entre él y la Prensa haya relaciones estrechas, esperando que le ayude en cuanto pueda.

El Sr. Closa dá las gracias en su nombre y en el de sus compañeros, por el honroso cargo que el Ayuntamiento les ha conferido.

El deseo de todos los Concejales es ayudar á la completa realización del programa del Sr. Alcalde.

Ilustrar y sanear, dice el señor Closa, es lo más importante de este programa y por lo tanto lo primero á que se debe atender.

Sobre la educación é instrucción en Murcia, hace el Sr. Closa atinadas y oportunas consideraciones, diciendo que desde hace un cuarto de siglo está como estancada la enseñanza, siendo esta población una de las que, por desgracia, cuenta entre sus habitantes con mayor número de analfabetos.

La única esperanza que ahora queda para mejorar la educación, es la implantación de las Escuelas graduadas.

Admira y aplaude al Sr. Alcalde por sus excelentes pensamientos en favor de la educación de la juventud.

Otro punto importantísimo es batir la adulteración de los alimentos, lo cual le proporcionará la confianza del vecindario.

Para atender á los más rudimentarios preceptos higiénicos, terminó diciendo el Sr. Closa, no se necesitan grandes gastos: una escoba bien administrada no tiene precio.

El Sr. Rubio agradece los elogios que le ha tributado el señor Closa, asegurando que no será jamás exclusivista, atendiendo todas las peticiones justas que se le hagan y tratando de cumplir su programa.

El Sr. Catañ propone que se dé un voto de gracias á los tenientes de alcalde que han cesado por el interés y celo con que han desempeñado sus cargos, agradeciendo al mismo tiempo la designación de Síndico que se ha hecho en su favor.

El Ayuntamiento acuerda conceder un voto de gracias á los señores tenientes de alcalde que han cesado.

El Sr. Baeza agradece en su nombre y en el de sus compañe-

ros el voto de gracias que el Ayuntamiento les ha otorgado. Sobre las Escuelas graduadas dice, que el Sr. Alcalde tiene facilidades para implantarlas en esta población, estudiando los ofrecimientos que se hacían en un comunicado que publicó no ha mucho tiempo EL DIARIO DE MURCIA.

Y con breves palabras del señor Costa Farinas, agradeciendo la designación que se ha hecho á su favor para Síndico de la Corporación y secretario de la Junta de la Tierra-Asilo y proponiendo se designe al Sr. Dánio individuo de todas las Comisiones, se levantó la sesión.

Por el insigne maestro murciano

D. Manuel F. Caballero

	Ptas.	Ots.
Suma anterior.	10	
D. Félix Viñas.	2	
Niño José Carrasco Benavente.	1	
A Manolico Gil, un presbítero del «Otro lado» (Barrio).	1	
D. Santiago López Chacón.	2	
» Julián Calvo Gavilá.	1	
» Antonio Mateos.	1	
» Antonio Zamora.	1	
TOTAL.	19	

Mazarrón

En la iglesia de San Andrés de esta localidad, se va á celebrar un solemne novenario de Nuestra Señora de los Dolores.

Los días segundo y octavo predicará Vicente Espasa Sanchis, coadjutor de esta Parroquia y los restantes D. Antonio Marín González, párroco de la misma.

El día 3 de Abril á las ocho de la mañana Comunion general, á las nueve y media función solemne, predicando el referido D. Vicente Espasa.

Estos cultos los ofrecen por sus difuntos las personas siguientes:

Jueves 26 de Marzo, por D. Flora Oliva de Vivancos.—Viernes 27, por D. Isabel Martínez de Oliva.—Sábado 28, por D. Rosa Méndez de Paredes Lardín.—Domingo 29, D. Agueda Vivancos de Zamora.—Lunes 30, por D. Agustina Buitrago de Castroverde.—Martes 31, por D. Josefina García de Esparza.—Miércoles 1.º de Abril, por D.ª Josefina Alcabete de González.—Jueves 2, por la Srta. D.ª Dolores Gómez Granados.—Viernes 3, por D.ª Dolores Blesa de García Caparrós.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Jueves 26 de Marzo.—San Braulio; Santa Eugenia; San Cástulo, mártir; San Montano, y San Ludgerio.

SANTOS DE MAÑANA: San Ruperto y Santa Lidia.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por la Srta. D.ª María Dolores Carvajal y Fontes. Congregante.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

NOVENAS DE DOLORES

La segunda se dedica al «Dolor que padeció la Santísima Virgen al pié de la Cruz».

Continúan en las siguientes iglesias:

En SAN BARTOLOMÉ todas las mañanas, á las once, habrá misa rezada, con S. Divina M. de Manifiesto, y después se rezará la novena. Por la tarde á las cuatro.

Mañana predicará el Sr. D. Mariano Sanz Barrera, canónigo de esta Catedral; y será á devoción de D.ª Peregrina Saco de Cantó, en sufragio de sus padres y demás difuntos de la familia.

En SAN ANTONIO, por la mañana, después de la misa de seis y de la de nueve; rezándose en esta última la Corona. Por la noche al toque de oraciones.

Mañana es por D. Patricio López Ortega, en sufragio de sus difuntos.

En SAN LORENZO, por la mañana, después de las misas de siete, ocho y nueve. Estas serán todos los días por la intención de D. Alejo Molina, en sufragio de los difuntos de su familia. Por la noche, al toque de oraciones, predicando todo el novenario el R. P. Fray Salvador de la Madre de Dios, Lector de los Carmelitas de Valencia.

Mañana es á devoción de D.ª Adela Juan, en sufragio de los difuntos de su familia.

En SANTA EULALIA, á las cinco de la tarde. Mañana es á devoción de D.ª Manuela Séiquer de Blanca, en sufragio de los difuntos de su obligación.

En SAN JUAN BAPTISTA, por la mañana, después de la misa de ocho y media y por la noche al toque de oraciones.

Mañana á devoción de D.ª Luciana Sánchez, en sufragio de su esposo D. José Gandía.

En SANTA MARIA, después de la misa de siete y media.

Mañana á devoción de D. Federico Chámpu, en sufragio de sus difuntos.

En MADRE DE DIOS, al toque de oraciones; hoy por los difuntos de D.ª Josefina Pareja; mañana por los de D.ª María García Valladolid.

En la MERCED, por la mañana, á las ocho y á las doce; y por la noche al toque de oraciones.

En SAN PEDRO, por la mañana, después de la misa de ocho y media y por la noche al toque de oraciones.

En SANTA CATALINA, por la mañana después de la misa de ocho y media y por la noche al toque de oraciones, predicando en todo el novenario D. Sebastián Rodríguez Lario.

En SAN ANDRÉS, por las mañanas, después de la misa de siete, y por la noche al toque de oraciones.

En SAN ANTONIO, á las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

En SAN NICOLÁS, por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, hay una con leche de cuatro meses y 25 años de edad. Darán razón en el partido de San Miguel, ermita de Puche, preguntando por Pepe el Casaca. 3-2

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de un mes y edad 20 años, primeriza. Darán razón en Nonduermas, frente de la iglesia, preguntando por Ginesa Pajante Sanchez. 3-2

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres hay una con leche de un mes y 23 años de edad, primeriza. Darán razón, calle de San Antolín. 35. 3-3

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de nueve meses, edad 21 años. Darán razón, calle de Santa Isabel, núm. 2, preguntando por Luisa Molina.

TRASLADO

La acreditada Corsetería Francesa de María Cabarcos, situada en la calle de la Platería, núm. 8, se ha trasladado á la Plaza de Santa Gertrudis, núm. 6, donde encontrará su numerosa y distinguida clientela cuantas novedades se conocen hasta el día, en cuanto concierne al dicho ramo.

Esta casa ofrece nuevos modelos de Pa-ris todos los meses.

Sta. Gertrudis, 6, al lado de la fonda de Levante. Murcia. 15-8

SE ALQUILA un espacioso piso principal de una casa situada en esta población, plaza de Santa Eulalia. Para informarse, en la calle de Santa Teresa, número 32. 6-4-a

SE VENDEN dos puertas-balcones con vidrieras, frente á la Tierra-Asilo, al lado de los pintores: calle de Eulogio Soriano.

SE VENDE una tienda con todos los enseres, para dejarla en su local ó para quitarla. Para tratar de ella, darán razón en la redacción de este periódico. 3-3

PIANO.—Se vende uno vertical, en buen uso. Para tratar, con Nicolás el Carpintero, calle de Ceferino, 7. 8-3

Blancos, morcones, buñuelos

En el establecimiento de Antonio Albaladejo, Santa Teresa, n.º 28, se ofrece embutido superior de Blancos menudos y Morcones, al precio de cuatro pesetas kilo. 3

SE VENDE una máquina de coser, de pié sistema Wertheim, en precio módico y en muy buen uso. Darán razón, calle de Victorio, núm. 8. 7

SILLERIA Y ESPEJO, PROPIOS PARA SALA.—Se venden. Para tratar y verlos, de diez de la mañana á una de la tarde. Manfrédi, 1. 3-1

AVISO AL PUBLICO.—Para la temporada (de verano, se ofrece á modificar y hacer toda clase de gorritas de batista, su-rah y encajes para recién nacidos y sombreritos de acortar. Se hacen y se reforman á la última moda, con grandes economías.

No equivocarse: Santa Isabel, número 2, al lado de los Sres. Hernandez Montanos.—ANTONIA ZUÑER. 5-4

PARA VER LAS PROCESIONES.—En Lorca, en la calle de la Corredera, se alquilan dos balcones. Se dará razón en la imprenta de este periódico. 3-3

SE VENDEN MAQUINAS DE COSER DE OCASION á precios muy reducidos. Se hacen cambios y se componen de todos los sistemas. En la calle del Pilar, núm. 5. 10-5

SE ALQUILAN tres habitaciones amuebladas, en sitio céntrico. Se dará razón en la redacción de este periódico. 6-3

VENTA. Se vende en el Camino de Espinardo un magnífico hotel, con un trocito de huerto, para recreo del mismo, y que fué propiedad de don José Garrido, y al mismo tiempo se venden cuadros en lienzo, pintados al óleo, antiguos. Para informes, Frenca nº número 40. 10-4

NOTICIAS LOCALES

Dulces de boda

Nuestro amigo D. Luis Bolarián Fernández y su esposa D.ª Visitación Caquiá, nos han enviado dulces de la boda reciente de su hijo; recuerdo por el cual les damos las gracias, deseando al nuevo matrimonio toda clase de prosperidades y a ellos que los vean muchos años.

«Semana Católica»

Hemos recibido el cuaderno 23 de la «Semana Católica», que comprende las vidas de los santos y una estampa, de los que se celebran en los días del 23 al 29 del corriente, ambos inclusive. Se vende a 4 real, como los demás publicados, en la redacción de este periódico.

Nuevo Mundo

Es muy interesante y ameno el número del miércoles 25 del actual de la popular revista «Nuevo Mundo». Contiene, entre otras, las siguientes informaciones de actualidad: El hospital de San Juan de Dios.—El crimen de la calle de Tudescos.—El frontón de la Biblioteca Nacional.—«La noche del sábado».—Nota teatral.—Legouvé.—Las pruebas de los salvavidas para los tranvías, etc., etc. Con este número reparte «Nuevo Mundo» la cuarta serie de sus cupones, merced a los cuales los lectores de dicho periódico pueden ser agraciados con 125 pesetas en el sorteo del 31 de actual. Precio del número, 20 céntimos.

Pimiento y consumos

Anteayer mañana ha presentado al señor Alcalde la Federación Agrícola un escrito, solicitando respetuosamente se aclarara de una sola vez el verdadero estado legal del pimiento detenido en el antiguo Convento de la Trinidad. También se ha hablado de la importante cuestión de consumos del extrarradio, encareciéndoles a los huertanos el señor Rubio, la gran conveniencia de que intervengan directamente en la formación de los repartos, en unión de los alcaldes pedáneos y mayores contribuyentes de los partidos para que resulten aquellos lo más posible equitativos y justos, evitando así que puedan originarse disgustos por las cuotas excesivas, ni violencias en los procedimientos ejecutivos, siempre lamentables.

SUFRAGIOS

Todas las misas que se digan mañana viernes 27 de media en media hora, desde las ocho hasta las doce en la capilla del Rosario en Santo Domingo, serán aplicadas en sufragio del alma de D.ª Josefina Almela y Vila. Sus hijos, ruegan a sus amigos la asistencia a dichos cultos.

Comisionista

Nuestro amigo D. Eduardo Aguado salió ayer para Barcelona, con objeto de embarcar en aquel puerto con dirección a Marsella, habiéndose hecho cargo del negocio de comisiones y representaciones su hermano Francisco.

LA UNIÓN

Una persona caritativa ha donado a la Cocina Económica la cantidad de 600 pesetas para que con ellas se pague la bomba que se instaló hace tiempo para sacar agua del pozo y cuya cuenta estaba en descubierto. —Ha dejado de existir en esta ciudad D.ª Emilia Aroca. —Ha sido nombrado maestro de instrucción pública interino de esta ciudad, con el sueldo de 825 pesetas D. Miguel Melero Martínez. —Esta tarde le han sido administrados los últimos Sacramentos a D. Francisco Pujol.

Piadosa memoria

Ayer, como todos los años, el día de la Encarnación, y en cumplimiento de una tradición de familia, se dió en casa de los Sres. Conde de Roche, una abundante y variada comida de vigilia a doce pobres, y se socorrió además a todos los necesitados que acudieron.

Defunción

El día 17 del corriente falleció en Catáparra, después de haber recibido los Santos Sacramentos, D.ª Dolores Navarro Santos, esposa del Profesor de primera enseñanza de aquella villa D. Joaquín Hernández Font, a quien acompañamos en su justísimo dolor.

Sufragios

En sufragio del alma del honrado maquinista del ferrocarril D. Trinidad Victoria (q. e. p. d.) se celebrará mañana viernes, a las nueve de su mañana un funeral en la parroquia del Carmen. La afligida familia del finado suplica a sus numerosos amigos asistan a este acto.

Santomera

Dice «El Liberal»: «E» casa del alcalde de este pueblo don José Laorden se ha celebrado una reunión, asistiendo gran número de conservadores. Los que fueron obsequiados con dulces y licores.

Brindaron por el nuevo jefe del partido los señores Laorden, don José Fernández, don José Ruiz y otros».

Los parches de wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos.

PIO TEJERA

Varios vecinos de la calle de D. José Pío Tejera nos ruegan que preguntemos cuándo se van a colocar en dicha calle las lápidas con el nombre de aquel esclarecido murciano, pues ya ha trascurrido bastante tiempo desde que la corporación municipal tomó el acuerdo de ponerlas.

Los citados vecinos están dispuestos a celebrar de un modo significativo la colocación de esas lápidas, en prueba de admiración a tan notable escritor, y temen que el tiempo se pase y ni se pongan aquellas ni se haga nada.

Como admiradores que somos de D. José Pío Tejera nos adherimos a los deseos de aquellos vecinos y suplicamos al señor alcalde que los atienda.

Las fiestas

Se aproximan y hay que coser mucho, por sí, se desvelan las máquinas, el maestro mecánico que tantos años viene complaciendo al público por medio de su trabajo, se ofrece en compañía de su hijo a hacer reparaciones por difíciles que sean tanto en máquinas de coser como en las de hacer media, de escribir, y composuras de infinidad de objetos de lujo. Vive.

Calle de Algezares, 20—Murcia

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos

MENÚ DEL DÍA 26 DE MARZO DE 1903

ALMUERZO

Huevos al tomate
Fricandó con macarrones.
Entrecot con patatas.
Melada membrillo.
Entremeses y hors d'oeuvres.

COMIDA

Sopa gallega.
Pescado a lo chambet.
Solomillo con Macedonia.
Gallina en su jugo.
Crema recina.
Entremeses y hors d'oeuvres.

Regalos de boda

Los ya dichosos desposados D.ª Carmen López Fernández y D. Eduardo Romero, han recibido valiosos regalos de las personas siguientes:

Del padre de la novia el novio, de los padres del novio a la novia, el padrino, la madrina, D. Napoleón Terrer y señora. Excelentísima señora doña Carmen Arce, viuda de Cassola, D. Julián Romero, tío del novio, D. Luis Tapia, primo del novio, D. Celestino Uoánua y señora, tios de la novia, D. Joaquín García y García, Señores de Sauffer, primos del novio, D.ª Dolores Vinader, D. José Martínez Costa y señora, D. Manuel Mas y señora, D. Manuel Pérez Bertolucci y señora, D.ª Dolores López, viuda de Gómez, D. Raimundo García, D.ª Joaquina Albaladejo, D. Diego López Alemán, Señorita Lola Vinader, D. Juan Pujalte y señora, D. Manuel Bañón, D. Tomás Albaladejo é hijos, D.ª Adelina y Matilde Terrer, D.ª Isabel Azcárraga, D.ª Francisca Gil Peñafiel, D. Enrique Carles y señora, D.ª Mercedes Marquez, Señoritas de Amo, Comercio del señor Cantó, D. José María Díaz y señora, D. Angel Bueno, D.ª Rosario Albaladejo, D. Francisco Pérez y familia, D. Isidoro de la Cierva y señora, D. Jose Maria Andreo, D. Pascual Navarro, D. Joaquín Sagaseta y señora, D. Federico Javaloy y señora, Señora viuda de Sandoval, D. Juan González y señora, Señorita Carolina Piñero, D. Miguel Angel Cremades, Doña Teresa Gimenez viuda de Llanos, Señorita Emilia Ayuso, D.ª Baltasara Hernández y hermanos, D. Ezequiel Díez de Revenga y señora, D. Laureano Albaladejo y señora, D. Enrique Villar y Mauricio, Bazar Murciano, D. Matias Ruto y señora, D. Martín Sempere y señora, Señoritas Amalia y María Teresa Fernández Melchor, D. Antonio Romero Perpiñán Señorita Salomé Hernández, Niño Antonio Romero Ruto, Señor Marqués de Torre Octavio, Señorita Nieves Sagaseta, Niña Teresita González, Doña Carmen de Felices, Niña Parita Albaladejo, D. Juan de Aguirre, D. Obdulio Siboni y señora, D.ª Antonia Ossorio, Eduardito Bueno, Señorita Paquita Zenon, D. Carmen Antón, D.ª Teresa Almansa, D. Alberto Pérez Monte, y señora, Señora Marquesa viuda de Ordoño, D. Juan A. Jover, D.ª Carmen Castillo, D.ª Antonia Palazón, D. Nicolás Nicola y señora, D. Antonio Gonzalez, Señores Marqueses de Ordoño, Señoritas de Mo-

lera, D. Diego Alemán, D.ª Manuela Rey, D. Miguel Martínez, D.ª Guadalupe García y señora, D.ª Filomena Lopez, D. Pedro Durán y señora, D.ª Fuensanta Villaverde, D.ª José María Fontes Señorita Carmen Uoánua, Señoritas Lota Falcón y Rosario García, D. José Ferrer y señora, D.ª Fernanda Tarraga, D.ª Dolores Martínez de Belmar, Señorita Guillermina Terrer, D. Rafael Martínez Arana, Doña Fuensanta Bernal, Señoritas de Romero, D.ª Angelina Hernández, D.ª Josefa Pérez, D.ª Carmen Serrano, D. Ginés Cánovas y señora, D.ª Francisca Gambita, Señores Penalba hermanos, D.ª Mercedes García Rosillo, D.ª Josefa Nogaies, D. Maximino Ruiz y familia, D.ª Carmen Martínez, D.ª Remedios Córcoles, doña Encarnación Casas, D.ª Ramona Capel, D. Antonio Peralta, D.ª Concepción León y Díz de Márquez.

Monederos falsos

Tuvimos ayer noticias del importante servicio realizado por el inspector de orden público señor Palomero en la detención de los monederos falsos en Alguazas, así como del descubrimiento del negocio por el teniente de la guardia civil de La Unión Sr. Alvarez; pero, a ruego de la autoridad, nos las reservamos para no levantar la caza; reserva que no emplearemos otra vez, pues no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos, y hemos visto que no todos los compañeros guardaban ese silencio.

El importante servicio a que nos venimos refiriendo ha sido realizado por el citado teniente de la guardia civil Sr. Alvarez: este dirigió anteayer un telegrama al Sr. Gobernador, a quien ya tenía al corriente del asunto, interesándole la captura de Antonio Ripoll, de Alguazas, y manifestando haber detenido a Juan Pascual Molina y Antonio José Ripoll, en el momento en que vendían moneda falsa, en una casa que al efecto tenían habilitada en la calle de las Beatas de Cartagena, números 5 y 7.

Dió orden el Gobernador al inspector Sr. Palomero para que marchase a Alguazas en busca del Antonio Ripoll.

Al llegar casa de este, solo halló a la esposa el Sr. Palomero, que se fingió complicado en el asunto, manifestándole que el hijo de aquella había sido detenido y que era preciso ocultar todos los útiles del oficio.

Así se hizo, ayudando a ello el Sr. Palomero, el cual, regresó a Murcia acompañado de Alberto García, uno de los monederos, en busca de Antonio Ripoll.

Este ya había sido detenido en la estación de Cartagena.

Al llegar a esta capital el señor Palomero se dió a conocer a su acompañante, el cual fué conducido a la cárcel por una pareja de orden público.

El detenido no salía de su apoteosis, pues por el camino había hecho importantes revelaciones al que él creía un compañero en el negocio.

Volvió a Alguazas el Sr. Palomero acompañado por el jefe de la guardia civil de esta capital, incautándose de los cuños y la maquinaria, que dicen es muy perfecta, y pesa 238 kilos, y deteniendo a José Yepes Rodríguez, de Alguazas y José Pino Cuenca, de Molina.

Felicitemos a los Sres. Alvarez y Palomero, como asimismo al Sr. Gobernador, por tan importante servicio.

ALCANCE DE NOTICIAS

24 Marzo 1903.

NAPLES.—Ha sido detenido el estudiante ruso Gotz, cómplice del asesinato del ministro del Interior ruso.

SANTO DOMINGO.—Continúa librandose el formidable combate en

las calles, empezado hace dos días. Han sido muertos el gobernador y el general Pina.

El número de víctimas es considerable por ambas partes.

Los revolucionarios se han apoderado de las líneas telegráficas.

«El Diario Universal» publica un artículo irónico en contra de los monteristas, que valiéndose de medios reprobados elaboran para su jefe la jefatura del partido liberal.

BARCELONA.—La policía busca con gran insistencia a un peligroso anarquista que se encontraba ausente de aquella capital y acaba de llegar a Madrid.

Esta captura está recomendada por el ministro de la Gobernación y por el distrito de la Universidad.

PARIS.—La Princesa de Sajonia ha decidido publicar un Manifiesto contestando al Rey, y que titulará «Por qué partí».

Dícese que en el documento hará declaraciones muy desagradables para la Corte de Sajonia.

VALENCIA.—Los estudiantes han acordado dejar sus respectivas tarjetas en los consulados extranjeros.

PARIS.—Las últimas noticias de Venezuela dicen que el Presidente Castro, ha declarado que insistirá en la dimisión, añadiendo que cree de imprescindible necesidad un cambio radical de cosas en Venezuela, y que el jueves dirigirá un nuevo Mensaje al Congreso.

HAITI.—Los revolucionarios han tomado los fuertes de la capital.

En esta función de guerra el número de víctimas asciende a centenares. Continúan las hostilidades.

ALMODOVAR.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 25 Marzo.

A las 3:25.

En el Teatro Lírico se ha celebrado con numerosa concurrencia la anunciada reunión de la Asamblea republicana.

Se leyeron las adhesiones recibidas, que ascienden a cuatro mil quinientas, y telegramas de felicitación de los republicanos franceses y de Buenos Aires.

En medio de gran entusiasmo, se aprobó por aclamación la jefatura de D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Este pronunció un elocuentísimo discurso, interrumpido varias veces por entusiastas aplausos, manifestando que solo acepta la jefatura accidentalmente.

Encareció la importancia del acto que se celebraba y recomendó la unión sincera de todos con lo que conseguirán el triunfo de sus ideales.

Cuando terminó la reunión, la mayoría de los asistentes se organizó en pacífica manifestación que acompañó hasta su domicilio al señor Salmerón.

A las 4:45.

A las cuatro en punto empezó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Hacienda no asiste al Consejo.

Se dice que el Sr. Villaverde ha enviado su dimisión al Sr. Silvela, con el carácter de irrevocable, fundándola en las diferencias de criterio con el Sr. Sanchez Toca por los aumentos que este ha introducido en el presupuesto de Marina.

En el Consejo se tratará del asunto.

Es probable que Silvela vaya después del Consejo a Palacio, para informar al Rey de la dimisión de Villaverde y de lo que acuerde el Consejo.

De anoche

A las 8:10.

Se cuenta que la crisis surgió ayer en la conferencia que el ministro de Hacienda tuvo con el Rey.

Parece que D. Alfonso mostró al Sr. Villaverde su decisión de robustecer los presupuestos de Guerra y Marina, para atender convenientemente a las reformas que se proyectan.

El Sr. Villaverde defendió con gran energía la necesidad imperiosa de afianzar y robustecer nuestra situación económica, llegando a la nivelación verdad de los presupuestos.

El ministro de Hacienda confirió después largamente con el Presidente del Consejo.

Se supone que en esta entrevista anunció el Sr. Villaverde al señor Silvela su dimisión.

URGENTE.

A las 8:15.

Terminado el Consejo, el Sr. Silvela ha manifestado a los periodistas, que va a Palacio a dar cuenta a S. M. de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda.

La noticia, aunque se esperaba, ha producido gran expectación.

Los círculos políticos están animadísimo, haciéndose cálculos sobre quien sustituirá al Sr. Villaverde en la cartera de Hacienda.

A las 8:30.

Otra de las versiones que circulan sobre la crisis, es la siguiente: Hoy el Sr. Villaverde escribió al Sr. Silvela anunciándole su dimisión con el carácter de irrevocable.

El Presidente del Consejo telegraficó al ministro de Gracia y Justicia y ambos visitaron al Sr. Villaverde tratando de convencerle a que continuara en el Gabinete.

Todos los razonamientos de los Sres. Silvela y Dato resultaron infructuosos, insistiendo el Sr. Villaverde en su dimisión.

El Sr. Villaverde ha recojido todos sus papeles particulares de su despacho oficial del ministerio.

También ha dimitido el subsecretario de Hacienda Sr. Gonzalez Besada.

De la madrugada

A las 10:10.

La Nota oficiosa que se ha facilitado a la Prensa, dice lo siguiente:

El Sr. Silvela expuso al Consejo la dimisión del ministro de Hacienda, fundada en el mal estado de salud, producido por el exceso de trabajo que pesaba sobre él en estos últimos días.

Manifiesta además el Sr. Villaverde que los aumentos que se piden en los presupuestos de Marina, Guerra y Obras públicas, se oponen a una nivelación severa.

Añade que las reorganizaciones de los servicios no responden a las necesidades del Estado.

Pero no obstante su dimisión, dice el Sr. Villaverde, que ayudará a la política del Gobierno y ofrecerá a su sucesor en la cartera de Hacienda, los trabajos que había realizado para la confección de los presupuestos.

A las 10:45.

Añade la Nota oficiosa que los ministros ofrecieron todas las modificaciones posibles en sus respectivos presupuestos, retirándose todos en caso necesario para facilitar los deseos de Villaverde.

Este ha rechazado todas las soluciones, si no se desistía de los aumentos pedidos por los ministros de Marina, Guerra y Obras públicas.

El Consejo acordó el mantenimiento inquebrantable de una liquidación verdadera, absoluta sinceridad en los gastos y en los ingresos para vigorizar el crédito y nivelar la economía nacional y normalizar los cambios y la balanza de la producción y el consumo.

A la 11:40.

El Sr. Silvela conforme con lo que se acordó en Consejo, propuso a S. M. al Sr. Rodríguez Sampedro para sustituir al Sr. Villaverde en la cartera de Hacienda.

El Rey aprobó la designación y firmó el decreto nombrado ministro de Hacienda al Sr. Rodríguez Sampedro.

Este ha jurado el cargo a las nueve y media de la noche. MADRID 26.

A las 3:15.

A las nueve de esta mañana tomará posesión de su cargo el nuevo ministro de Hacienda.

El Sr. Rodríguez Sampedro asistió al Consejo de ministros que se celebrará esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Se asegura que Villaverde levantará dentro del partido la bandera de la nivelación de los presupuestos.

Se dice que se ha prometido a los marinos un cambio de actitud prudente, con la próxima salida de Sanchez Toca.

Sección Amena

CANTARES

«La Virgen de los Peligros esta encimada del Puente» mejor estaría mi suegra en la farola de enfrente!

Yo le pregunté á mi suegra de qué mal me moriría y al punto me respondió, «entre mis uñas un día».

Que el roce engendra el cariño dice un antiguo refrán, ¡quién escribió tal sentencia soltero tenía que estar!..

Pepe Pluma.

Soleares

Con tus palabritas tan dulces y tiernas te expreso el amor que te tengo hermosa morena.

En cambio en la tuyas que también son tiernas se oculta el engaño que piensas hacerme ingrata morena.

A la encantadora Srta. Nieves Gomez

Ven á mi lado prenda querida, quita mis penas y mi dolor con tus palabras y tus caricias que tanto ansía mi corazón. Más si te ries de mis desgracias más si te gozas de mi dolor huye, no vengas porque si vienes destrozaría mi corazón.

Julio M. Ajuriaguerra.

DICHOS

Aconsejaba el filósofo Demetrio al Rey Tolomeo que leyese los libros que enseñan el grande arte de reinar. —En ellos encontrareis—le decía—los consejos que no se atreven á daros vuestros amigos.

Un joven va á casarse por el vil interés con una solterona de cincuenta años. Ayer la presentó á un amigo, diciéndole:

—¡Mi futura!
El amigo al oído:
—¡Dí mejor tu pasada!

Dos carboneros se encuentran en la calle:
—¿Estuviste ayer en el baile de máscaras?
—Sí.
—Pues no vi. ¿Ibas disfrazado?
—No; pero no podías reconocermos porque habia tomado un baño.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Carbonero, Concha y Primorosa.

A mi tía Concha Martinez Gil «Prima-dos» lo que te dé que será una «prima-dos-tres».

José Cano Martínez.

A la simpática Srta. Mariquita Perez

Con el ablativo intima «prima», animal que mucho abunda «segunda», en los enfermos impera «tercera».

Y el «todo» niña hechicera fácil es de colegir; pues tu cara encierra mil «prima-segunda-tercera».

El Silencioso.

A Juan Baños.

A la hermosísima niña que con mi «todo» se nombra le vi una flor «prima» y «dos» que á orillas del «tres» cortóla.

Pepe Pluma.

Al charadista Antón «Prima» y «dos» tiempo de verbo y consonante la «tres»; un apellido es el «todo», á ver si lo acierta usted.

Cañonazo.

Al charadista Juan Baños

«Prima-sexta» en los altares «tercia-dos-sexta» apellido, y la «sexta» con la «cuarta» es un animal dañino. En albar suele hacerse la «tercera-cuatro-cuarta» y vestido es «tercia-cuatro» que se usa dentro de casa. La «quinta-tercia-primer» son fáciles de acertar pues una tras otras son musical, verbo y vocal.

El del Lunar.

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas para coser **WERTHEIM**, de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.
Camas de Madera de haya desde 25 pesetas
Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. 15-13

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito, Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer.

En Cartagena: Farmacia de J. Cotruelco.

En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guilen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin y en Bilbao, Santander, Gijón, y Vigo, la S. E. de Droguería General. 10-9

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, herosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

VINO PINEDO DE KOLA

COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO

KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE

Cura la Anemia, Raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, Afeccciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc. etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS

AN VIA, 14, Y CRUZ. 10. BILBAO

Murcia, A. Ruiz Seiquer.—Pídase en todas partes. 15-11

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Ulan. FRENTERIA. 4.

Preparados de A. Gimenez (Valencia)

Quita dolores Jarabe fénico

Remedio heroico para los dolores de cabeza, sin antipirina ni narcóticos.

Eficacísimo para la curación de la tos por rebelde que sea, catarros bronquiales, pulmonía crónica, ronquera, opresión, disnea.

1'25 pesetas frasco 2'50 pesetas frasco

Depósito: Farmacia Ruiz Seiquer. Murcia. 15

Farmacia CATALANA

SECCION DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA:

- Aparatos de curación ó higiene.
- Artículos de goma elástica y de caucho.
- Bragueros de varios sistemas y calidades.
- Biberones, variado surtido.
- Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.
- Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.
- Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.
- Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
- Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.
- Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
- Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.
- Termómetros clínicos comprobados, variado surtido
- Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris.
- Vacuna del Instituto Felix y Fiuck de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmósferica. Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales. Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Ldo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS
Plaza de San Julian, MURCIA. 8-8

ESTOMACAL GO-FIL

TÓNICO EL MÁS PODEROSO QUE SE CONOCE

Una copita del Estomacal Go-Gil tomada antes de cada una de las comidas reanima las fuerzas, activa la digestión, estimula el apetito y es un poderoso reconstituyente del organismo. Su empleo es utilísimo en las Dispepsias, Digestiones difíciles, Neurastenias y en la convalecencia de largas enfermedades. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. 2

CABELLOS

HERMOSOS

ABUNDANTES

LARGOS

FLEXIBLES

USANDO

PETRÓLEO GAL

DEPÓSITOS

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle mayor, num. 33, (frente á la iglesia.)

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oca y el 28 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oca y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de

Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Oca, Cádiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Masagan.

Servicios de Tanger.—El vapor Joaquina del Piélagos, sale de Oca para Tangid Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oca, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 6 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Guayama y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía, provee á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirán y enmenará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, sea por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oca.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.